Outlook

RE: Solicitud modificatorio No 2 - Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8603224 de 2025

Desde Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>
Fecha Jue 26/02/2026 11:55 AM
Para Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>
CC Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>

Dra. Paula, buen día, como se puede evidenciar en el cuerpo del correo huella, se manifiesta lo siguiente: *"para revisión y ajustes, así como el cronograma actualizado y el soporte de la seguridad social del contratista UT BIO-KONEKTO."*

En este sentido, agradezco que, en su rol de jurídica, revise el informe y, de ser necesario, se realicen los ajustes pertinentes. Cabe mencionar que, en el momento en que se realizó el informe, no se contaba con la designación del actual supervisor del contrato ni con otros datos actualizados. A la fecha no tengo el dato de las designaciones finales

Quedo atenta a su respuesta.

De: Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 11:29 a. m.
Para: Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>; Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>
Cc: Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud modificatorio No 2 - Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8603224 de 2025

Buenas tardes,

Se advierte que el informe de supervision no se encuentra firmado por el supervisor ni en pdf. Favor allegar información debidamente diligenciada.

Cordial salud,

Paula Jimena Bermúdez López
Abogada - Grupo de apoyo mixto gestión contractual
SENA Regional Tolima
Email: pbermudez@sena.edu.co
Tel:+57 (8) 2709600 Ext. 84302
Transversal 1 No. 42-44, Ibagué, Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 10:02
Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>
Cc: Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud modificatorio No 2 - Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8603224 de 2025

Cordial saludo respetado director, envío informe de supervisión del proyecto ADQUISICIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AMBIENTES NO CONVENCIONALES, PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL REGIONAL TOLIMA, para revisión y ajustes, así mismo el cronograma actualizado y el soporte de la seguridad social del contratista UT BIO-KONEKTO.
Quedo atenta a cualquier solicitud.

De: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 6:48 p. m.
Para: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Cc: Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>; Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud modificatorio No 2 - Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8603224 de 2025

Buen día Lina:

En atención a la solicitud me permito autorizar se adelante la prorroga, de igual manera asignar como supervisor en plataforma Secop II: Jorge Jaime Mendoza Velásquez. También se autorizan el apoyo técnico de la supervisión a:

Arq. Paola Morales Despacho de la Regional
Ing. Carolina Covaleda: Centro de Comercio y Servicios
Ing. Juan Diego Bejarano: Centro de Industria y Construcción
Ing. Adriana Camacho: Centro Agropecuario La Granja

Para proyectar el informe de supervisión y solicitud de prorroga agradezco a la arquitecta Paola su apoyo en la proyección de la misma.

Cordialmente,

De: Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 1:56 p. m.
Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Cc: Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>; Paula Jimena Bermudez Lopez <pbermudez@sena.edu.co>; Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud modificatorio No 2 - Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8603224 de 2025

Buenas tardes respetado Director Alexander y Subdirectores

En atencion al correo presentado por la Empresa Bioanálitica, en la cual solicitan la prorroga del contrato No CO1.PCCNTR.8603224 de 2025, hasta el día 31 de mayo de 2026 cuyo objeto es la " ADQUISICIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AMBIENTES NO CONVENCIONALES, PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL REGIONAL TOLIMA", sobre el particular es preciso hacer las siguientes consideraciones:

1. El contrato vence el próximo 28 de febrero de los corrientes.
2. En la Plataforma secop II, se refleja como supervisor del Contrato el Ing, Alexander Montealegre, por tal razón, se requiere Director la información correspondiente al nuevo Supervisor que debe quedar reflejado en la Plataforma.
3. Los apoyos a la Supervisión deben de ser cambiados por cuanto correspondía a los Ingenieros del área de infraestructura, en la actualidad se tienen el siguiente equipo:

Arq. Paola_ Despacho de la Regional
Ing: Carlina Covaleda: Centro de Comercio y Servicios
Ing. Juan Diego Bejarano: Centro de Industria y Construcción
Ing. Adriana Camacho: Centro Agropecuario La Granja

Quedo atenta respetado Director a su consideración si realizamos los ajustes, así como el funcionario que se reflejaría en la Plataforma secop II como supervisor, sin perjuicio de la responsabilidad del seguimiento de los demás Subdirectores quienes ostentan la calidad de Supervisores.

Una vez realizado el cambio anteriormente mencionado, se requiere de su orientación, con la persona designada como apoyo a la Supervisión que coadyuvará con la suscripción del informe de prórroga, con la finalidad de que el área de contratación pueda realizar el respectivo anexo modificatorio de contar con su aval, y posteriormente la modificacion en la Plataforma secop II

Quedo atenta de sus orientaciones.

Cordialmente,

De: comercial2@bioanalytica.com.co <comercial2@bioanalytica.com.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 10:34 a. m.

Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Cc: Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; 'Janeth Espitia' <comercial@bioanalytica.com.co>
Asunto: Solicitud modificatorio No 2 - Contrato NRO. CO1.PCCNTR.8603224 de 2025

No suele recibir correo electrónico de comercial2@bioanalytica.com.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

Unión Temporal Bio-Konekto como empresa proveedora del contrato No CO1.PCCNTR.8603224 de 2025, se permite presentar solicitud de modificatorio No 2 de acuerdo a lo expuesto en el documento y soporte adjunto.

Quedamos atentos a su respuesta,

ILEANA CRUZ NEIRA
Gerente de zona
Bioanalytica SAS
Calle 34C # 80b-11
Medellin-Antioquia-Colombia
Tel 57 (4) 4485900 / 3142003316
comercial2@bioanalytica.com.co

Lina Lizeth Martinez Calderon
Despacho Dirección - Profesional G02
llmartinezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84254
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alexander Montealegre Ramirez
Centro de Industria y Construcción - Subdirector de Centro (E)
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:86068
Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Morales Ruiz
Regional Tolima - Contratista
smoralesr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Jimena Bermudez Lopez
Regional Tolima - Contratista
pbermudez@sena.edu.co
3115056820
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Morales Ruiz
Regional Tolima - Contratista
smoralesr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

FORMATO DE DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ibagué, 25 de febrero de 2026.

PARA ANA CAROLINA COVALEDA
DE ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ-Director (E) Regional
ASUNTO Apoyo Supervisión

Me permito comunicarle que ha sido designada como apoyo a la supervisión del siguiente contrato.

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.8603224	UT BIO-KONEKTO	ADQUISICIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO AMBIENTES NO CONVENCIONALES, PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL REGIONAL TOLIMA
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42438791&isFromPublicArea=True&isModal=False	

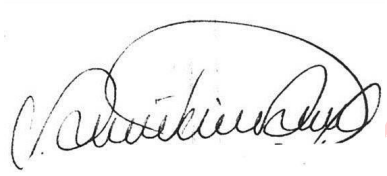
En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como apoyo a la supervisión en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

Usted deberá desarrollar las siguientes actividades en coordinación con el Supervisor del contrato:

Apoyar desde el componente técnico la verificación del cumplimiento del objeto, cronograma y actividades del contrato, participar en mesas de trabajo, visitas o actividades relacionadas con la ejecución. Alertar oportunamente sobre riesgos, desviaciones o incumplimientos, revisar informes, entregables y demás soportes presentados por el contratista, verificar que la documentación esté completa y cumpla los requisitos establecidos, hacer seguimiento a solicitudes, documentos y comunicaciones del contratista, informar de inmediato al supervisor situaciones relevantes, incumplimientos, retrasos o contingencias, documentar hallazgos con evidencias verificables y apoyar la planificación y programación de actividades relacionadas con el contrato.

Agradecemos su compromiso y disposición para fortalecer el adecuado seguimiento de la gestión contractual y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atentamente,



Firmado digitalmente por MONTEALEGRE RAMIREZ ALEXANDER

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Director (E) Regional

Elaboró: María Adelaida Muñoz Vera– Contratación despacho. María Adelaida Muñoz Vera